

Pràcticum I**2014/2015**

Codi: 101698

Crèdits: 6

| Titulació | Tipus | Curs | Semestre |
|-------------------|-------|------|----------|
| 2500893 Logopèdia | OB | 3 | A |

Professor de contacte

Nom: Juan Lorente Guerrero

Correu electrònic: Juan.Lorente@uab.cat

Utilització de llengües

Llengua vehicular majoritària: català (cat)

Grup íntegre en anglès: No

Grup íntegre en català: Sí

Grup íntegre en espanyol: Sí

Equip docent

Juan Luis Quesada Martínez

Prerequisits

No hay requisitos oficiales.

Es conveniente que el alumno tenga un conocimiento preciso de la anatomofisiopatología, clínica y métodos diagnósticos tanto del aparato auditivo (oído y de las vías auditivas centrales), como del fonatorio (laringe, faringe, cavidad bucal y fosas nasales). Además de estos conocimientos es necesario que el estudiante tenga un conocimiento sobre los tratamientos medicoquirúrgico que realizamos. Las exploraciones especializadas son competencia del ORL

Objectius

La asignatura Practicum I de Otorrinolaringología es anual y se imparte en el tercer curso de Grado de Logopedia y forma parte de las materias troncales y obligatorias con 6 créditos.

El grado de Logopedia tiene como finalidad la formación de profesionales con dos perfiles principales: el logopeda socio-comunitario (realizará su labor en un contexto social-educativo-asociativo-institucional) y el logopeda clínico (que realizará su intervención en ámbitos clínico-sanitarios), el practicum I es clínico. Nosotros consideramos el Practicum como un período decisivo en la formación del logopeda, puesto que los conocimientos adquiridos en su período de formación del alumnado se encuentra con el escenario que conformará su realidad profesional, cuya finalidad es la de orientar a los alumnos en su futuro profesional, así como crear un espacio de reflexión entorno al ejercicio profesional y sus posibilidades.

El Practicum I lo orientamos tanto hacia la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos, como a la adquisición de información, conocimientos, competencias y habilidades necesarias para en el futuro ejercer su profesión. Se trata, por tanto, de una experiencia vivida en contextos reales de trabajo en contacto con los pacientes. Por lo que se trata de una experiencia en el contexto real de trabajo, que se realiza con la colaboración de un profesional que desempeña su actividad en un lugar externo a la facultad y bajo la tutoría de un profesor de la misma. Así el prácticum se dirige a estimular y producir el aprendizaje, del saber hacer, querer hacer, poder hacer y saber estar.

En general lo que pretendemos, con el practicum I, es que el alumno aprenda el rol profesional para poder desarrollar las funciones del logopeda: prevención, detección temprana, evaluación y valoración de las

necesidades, aplicación de técnicas reeducativas en las hipoacusias y en los trastornos fonatorios según las necesidades individuales. Asesoramiento a la familia en caso necesario sobre la intervención logopédica individualizada. Colaboración con otros profesionales y saber interpretar un informe médico. Las exploraciones especializadas son competencia del ORL.

OBJETIVO DE LA ASIGNATURA:

El objetivo fundamental del Pràcticum I es completar la formación de los estudiantes en contextos prácticos, dando una formación profesional aplicada al alumno como futuro Logopeda especialista en patologías del lenguaje, deglución y audición, en población infantil y adulta. Esta formación tiene el objetivo de dominar la terminología que le permita interactuar eficazmente con otros profesionales médicos o logopedas.

Los objetivos específicos del Pràcticum I son:

1. Acercamiento a los alumnos a la actividad profesional con el fin de poner en práctica las habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de su formación académica, completando así su formación teórica.
2. Familiarizar al alumno con la dinámica de las relaciones personales y profesionales en el entorno de trabajo. Saber interpretar y analizar un informe médico en pacientes con patologías del lenguaje, deglución y audición. Y ser capaz de elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación del paciente.
3. Realizar tareas de intervención logopédica. Programación y realización de las sesiones: objetivos, recursos, técnicas, métodos, entrevistas, etc. Y saber explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
4. Realizar tareas de investigación en el campo de la Logopedia. Aprender y aplicar la metodología científica; analizar datos; revisar e interpretar publicaciones.

Competències

- Actuar d'acord amb el codi deontològic de la professió: respectar el secret professional, aplicar criteris professionals de finalització i derivació dels tractaments.
- Adaptar-se a situacions noves.
- Assessorar les famílies i l'entorn social dels pacients i afavorir-ne la participació i la col·laboració en el tractament logopèdic.
- Avaluat la pròpia intervenció professional i la dels altres per optimitzar-la.
- Comprometre's de manera ètica per la qualitat de l'actuació.
- Demostrar que es coneixen els límits de les pròpies competències i saber identificar si és necessari fer un tractament interdisciplinari.
- Desenvolupar estratègies d'aprenentatge autònom.
- Dissenyar i dur a terme els tractaments logopèdics, tant individuals com col·lectius, establint objectius i etapes, amb els mètodes, les tècniques i els recursos més eficaços i adequats, i tenint en compte les diferents etapes evolutives de l'ésser humà.
- Dissenyar, implementar i avaluar accions de prevenció dels trastorns de la comunicació i el llenguatge.
- Dur a terme una gestió clínica centrada en el pacient, en l'economia de la salut i en l'ús eficient dels recursos sanitaris, i una gestió eficaç de la documentació clínica amb especial atenció a la confidencialitat.
- Elaborar i redactar informes d'exploració i diagnòstic, seguiment, finalització i derivació.
- Exercir la professió respectant l'autonomia del pacient i els seus determinants genètics, demogràfics, culturals i econòmics; aplicar els principis de justícia social i comprendre les implicacions ètiques de la salut en un context mundial en transformació.
- Explicar i argumentar el tractament seleccionat.
- Identificar, analitzar i resoldre problemes ètics en situacions complexes.
- Integrar els fonaments biològics (anatomia i fisiologia), psicològics (processos i desenvolupament evolutiu), lingüístics i pedagògics de la intervenció logopèdica en la comunicació, el llenguatge, la parla, l'audició, la veu i les funcions orals no verbals
- Observar i escoltar activament en els diferents processos de la intervenció logopèdica.

- Organitzar i planificar amb l'objectiu d'establir un pla per desenvolupar en un període estableert.
- Prendre decisions i assumir la responsabilitat de les decisions preses.
- Treballar en equips intradisciplinaris i interdisciplinaris.
- Utilitzar les tècniques i els instruments d'exploració propis de la professió i registrar, sintetitzar i interpretar les dades aportades integrant-les al conjunt de la informació.

Resultats d'aprenentatge

1. Adaptar-se a situacions noves.
2. Analitzar les opcions de diagnòstic i intervenció disponibles en cada cas i la idoneïtat d'aquestes opcions.
3. Aplicar tractaments logopèdics sota la supervisió d'un tutor.
4. Avaluar la pròpia intervenció professional i la dels altres per optimitzar-la.
5. Comprometre's de manera ètica per la qualitat de l'actuació.
6. Demostrar que es respecta el codi ètic de la professió durant les pràctiques professionals.
7. Descriure les característiques del llenguatge, la parla, la veu o la deglució dels pacients, a partir de l'observació d'aquests.
8. Desenvolupar estratègies d'aprenentatge autònom.
9. Dissenyar projectes d'intervenció logopèdica.
10. Dur a terme una història clínica que integri les dades relatives a les alteracions estructurals, psicològiques i lingüístiques dels pacients, i a la repercuSSIó d'aquestes alteracions en la seva situació familiar, social i educativa, a fi de planificar la intervenció més apropiada en cada cas.
11. Elaborar i redactar correctament informes d'exploració i diagnòstic, seguiment, finalització i derivació.
12. Emetre judicis sobre la necessitat de sol·licitar la participació d'altres professionals.
13. Establir pautes destinades a prevenir determinades alteracions logopèdiques o a reduir l'impacte negatiu, sobre el llenguatge i la parla, d'algunes situacions (per exemple, dany cerebral, hipoacusia o entorns psicosocials desfavorables).
14. Establir pautes que permetin assessorar els familiars perquè col·laborin en el tractament.
15. Evitar l'ús de mètodes de diagnòstic i intervenció no indicats.
16. Explicar al pacient tant les característiques del trastorn sofert com les diverses opcions terapèutiques, i respectar la seva opinió sobre aquestes opcions.
17. Identificar, analitzar i resoldre problemes ètics en situacions complexes.
18. Mantenir secreta la identitat dels pacients i no publicar-ne fotografies o altres trets que permetin identificar-los en els informes sobre l'estada en els centres de pràctiques.
19. Observar l'actuació dels professionals del centre i descriure-la en l'informe sobre l'estada en el centre de pràctiques.
20. Organitzar i planificar amb l'objectiu d'establir un pla per desenvolupar en un període estableert.
21. Participar en les sessions de discussió de casos dels equips de professionals dels centres de pràctiques i emetre judicis sobre els possibles tractaments i l'adequació d'aquests en funció de les característiques del cas.
22. Prendre decisions i assumir la responsabilitat de les decisions preses.
23. Treballar en equips intradisciplinaris i interdisciplinaris.
24. Utilitzar proves diagnòstiques i interpretar-les.

Continguts

DÓNDE SE REALIZA EL PRÁCTICUM

La realización de este prácticum tendrá lugar en 2 centros:

1. En el servicio de Otorrinolaringología del Hospital Universitario Vall d'Hebron. Servicio de ORL del Hospital Vall d'Hebron.
2. Y centros de logopedia concertados con el Catsalut.

La responsabilidad del prácticum corre a cargo del Prof. Dr. Lorente

Metodología

El Pràcticum I de ORL Logopedia se realizan en el servicio de Otorrinolaringología del Hospital Universitario Vall d'Hebron, y en centros de logopedia concertados con el Catsalut con los que la Universidad Autónoma de Barcelona ha suscrito un convenio a tal efecto. En él se han definido las características de la relación entre la Universidad y el centro en cuestión que colaboran con la Facultad y bajo la dirección y supervisión de tutores, uno de la Facultad, otro del Centro colaborador.

El Practicum I cuenta con la asesoría y dirección de dos tutores:

- Tutor académico, profesor nombrado por la Facultad Prof. Dr. Lorente
- Tutor del Centro colaborador, profesional del centro donde se realizan las prácticas

A.- HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO VALL D'HEBRON

- La actividad práctica se realiza durante todos los martes lectivos del curso escolar por las mañanas, de octubre a mayo. Todos los alumnos asistirán.
- Cada alumno asiste durante dos días a la actividad clínica del dispensario de ORL del Hospital de La Vall d'Hebron de 9 horas a 15 horas. Obligatorio acudir con bata.
- La asistencia es en grupos reducidos de 4 alumnos.
- Las prácticas consisten en asistir junto con el profesor en la consulta donde observa la sintomatología que presenta o refiere el paciente, y el tratamiento que ha recibido o recibirá según la clínica que refiera, el alumno también está presente en la observación directa de toda la exploración ORL que se le realiza a los pacientes, siempre acompañada de las correspondientes explicaciones de los casos por parte del profesor responsable, haciendo hincapié en las técnicas que les permitan obtener información relevante a partir de la realidad clínica que le muestra el paciente, a través de la anamnesis y la exploración de los órganos sobre los que se desarrolla la comunicación oral. Sobre todo haciendo hincapié en los conocimiento anatómofisiológicas de dichos órganos fonoarticulatorios, con el fin de que el logopeda sepa interpretar un informe médico.
- La distribución de los alumnos se efectúa de acuerdo con el coordinador de logopedia de la Facultad, combinando esta asistencia con las restantes prácticas. NO SE PODRÁN REALIZAR CAMBIOS, NI TAMPOCO SE PODRÁ ASISTIR A LAS PRACTICAS HOSPITALARIAS UN DÍA DISTINTO AL ASIGNADO DESDE GESTIÓN ACADÉMICA.

B. CENTROS DE LOGOPEDIA CONCERTADOS CON EL CATSALUT.

- Los alumnos serán distribuidos en los centros de acuerdo con la coordinación de logopedia de la Facultad, asistirán al centro asignado ocho días. Los alumnos asistirán de horario de mañana de 8 a 14 h. y tarde de 14,30 a 20 h. NO SE PODRÁN REALIZAR CAMBIOS NI TAMPOCO SE PODRÁ ASISTIR A LAS PRACTICAS UN DÍA DISTINTO AL ASIGNADO DESDE GESTIÓN ACADÉMICA

En estos centros, se participará activamente sobre todo en las tareas de diagnóstico e intervención logopédica, discutiendo los casos con los logopedas y supervisados por el tutor. Obligatorio acudir con bata.

El tutor académico. El tutor de Practicum de la Facultad y realiza las siguientes funciones:

1. Asiste a las reuniones informativas y de organización convocadas por el Coordinador de Practicum de la Facultad.
2. Contacta con el Centro colaborador y se entrevista con el tutor profesional del mismo
3. Elabora, junto al tutor profesional del Centro colaborador, el programa de actividades que realizará los alumnos, especificando tareas y competencias a desarrollar.
4. Realiza el seguimiento del estudiante
5. Se coordina con el tutor del Centro colaborador a través de entrevistas periódicas.

6. Atiende las consultas y problemas de los alumnos durante el curso.
7. Califica al alumno en colaboración con el tutor del Centro.

El tutor profesional. Es designado por el Centro colaborador. Son sus funciones:

1. Colaborar con el tutor académico en la planificación de actividades.
2. Recibir a los alumnos e informarles del funcionamiento general del centro o servicio,
3. Explicar a los estudiantes las actividades y tareas a realizar, así como los objetivos que se pretenden lograr durante su estancia.
4. Dirigir y asesorar al estudiante durante las prácticas en el Centro.
5. Realizar el seguimiento del alumno en colaboración con el tutor académico, supervisar su asistencia, actitud, participación y rendimiento.

Después de asignar la plaza con fecha, día y centro desde gestión académica no se autorizará, salvo imposibilidad por parte del Centro elegido y asignado, el cambio del alumno a otro Centro

Los alumnos tienen que:

1. Iniciar la práctica en la fecha y condiciones acordadas.
2. Comunicar a su profesor tutor cualquier incidente que afecte al desarrollo de la práctica.
3. Conocer y respetar las reglas y estructura de funcionamiento del Centro.
4. Guardar con absoluto rigor el secreto profesional.

Activitats formatives

| Títol | | Hores | ECTS | Resultats d'aprenentatge |
|---|--|-------|------|---|
| Tipus: Dirigides | | | | |
| Práctica clínica en centros de logopedia concertados con CatSalut | | 85 | 3,4 | 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 23 |
| Práctica clínica en el dispensario ORL Vall Hebron | | 25 | 1 | 4, 5, 6, 8, 9, 12, 14, 15, 17, 18, 19, 23, 24 |
| Tipus: Autònomes | | | | |
| Preparación del trabajo final | | 40 | 1,6 | 1, 2, 7, 9, 11, 12, 14, 17, 18, 20 |

Avaluació

Dado el carácter de la asignatura, es imprescindible la asistencia a los centros de prácticas seleccionados. En la evaluación de las prácticas, se tendrán en cuenta diferentes aspectos: calidad del trabajo final entregada, valoración del Tutor del Centro Colaborador valoración del propio Tutor Académico acerca del cumplimiento del alumno o alumna en las diferentes sesiones de seguimiento realizadas a lo largo del curso.

La evaluación del alumno con efectos académicos se hace en función de la:

- 1.Trabajo realizada por el estudiante
- 2.Valoración del estudiante realizada por el tutor profesional

1.Trabajo casos clínico realizado por el estudiante:

Una de las competencias y habilidades importantes para un profesional de la Logopedia es la capacidad de elaborar adecuadamente y con calidad informes y documentos de trabajo, para los pacientes, profesionales u otros destinatarios. El Pràcticum es una excelente oportunidad para que

el alumno ejercite estas habilidades y competencias y aprenda a elaborar un informe, preciso, comprensivo y sistemático. Así todos los alumnos tienen que desarrollar un trabajo donde elaborarán informes mediante los que pueden comunicar los hallazgos clínicos de interés desde el punto de vista logopédico y expresar su juicio sobre los casos que les indica el profesor, el objetivo será valorar si han asimilado el contenido del praticum, y ver la capacidad de análisis y síntesis de la información recibida. Esto les será de gran ayuda para en su futuro profesional, ya que les permitirá desarrollar y adquirir conocimientos científicos y humanos que le facilitará la relación con el paciente y los demás profesionales que tratamos a los pacientes con trastornos de la voz, el habla y la audición.

El trabajo debe ser presentada al Tutor Académico en los plazos que él establezca en el Hospital Universitario Vall d'Hebron. Representará el 25% de la nota de la asignatura

2. Valoración del estudiante realizada por el tutor profesional:

Emitir una valoración de cada alumno, acerca de la predisposición, interés y rendimiento del alumno o alumna, que será considerará en la calificación del Practicum por parte del tutor académico.

Representará el 75% de la nota de la asignatura. La asistencia a todas las prácticas será obligatoria.

Nota final de la asignatura estará conformada por la siguiente formula: Trabajo caos clínicos equivale al 25% + Valoración tutor profesional supone el 75% de la nota final.

Estudiante presentado: cuando el estudiante en el conjunto de evidencias de aprendizaje la presentación del caso clínico obtiene una nota igual o superior a 5 puntos.

Superación de la asignatura: cuando el estudiante se ha presentado a todas las pruebas obteniendo una puntuación mínima de 5.

Prueba de reevaluación: No asistir al 80% de las prácticas. Y no haber presentado la memoria en el plazo establecido, el tutor académico junto con el tutor profesional buscaran de acuerdo con gestión académica una fecha para tener opción a la reevaluación

Activitats d'avaluació

| Títol | Pes | Hores | ECTS | Resultats d'aprenentatge |
|--|-----|-------|------|---|
| Asistencia a la práctica clínica | 25% | 0 | 0 | 1, 3, 4, 5, 6, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 22 |
| Trabajo a partir de la práctica clínica | 40% | 0 | 0 | 2, 3, 7, 9, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 20, 24 |
| Valoración del estudiante realizada por el tutor profesional | 35% | 0 | 0 | 3, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 17, 18, 21, 23 |

Bibliografia

1. García Tapia R. y Cobeta I.. Diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la voz. Ponencia Oficial de la Sociedad Española de ORL y Patología Cervico-Facial. Ed. Garsi. Madrid 1996.
2. Cobeta, I. - Nuñez, F. - Fernández, S. Patología de la Voz. Editorial: Marge Books 2014
3. Le Huche F, Allali A. La voz Tomo (1,2,3, 4). Ed. Massón. Barcelona 2004

4. Ramírez C. Manual de Otorrinolaringología, Ed. McGrawHill. Madrid 2007
5. Núñez F., Maldonado, Suárez C. Cuidados y rehabilitación del paciente traqueotomizado. Servicio de publicaciones Universidad de Oviedo. 2000
6. Puyuelo M. Casos Clínicos en logopedia. Ed. Massón 1997
7. Casado J. C. La evaluación clínica de la voz. Fundamentos médicos y logopédicos. Ed. Aljibe. Málaga 2002.
8. Menaldi J. La Voz Patológica. Ed. Panamericana 2002
9. Suárez A. Martínez J.D., Moreno J.M, García ME. Trastornos de la voz. Estudio de casos. Ed. EOS 2003.
10. Bleeckk. Disfagia: Evaluación y reeducación de los trastornos de la deglución. Ed. McGrawHill 2004.
11. Jaume G, Tomas M. Manejo de la disfagia y aspiración. Ed. Ergon 2007
12. Navarro S., Navarro F., Romero P. Voz: Trastornos y rehabilitación. Ed. CEP 2007
13. Casado J. C. Pérez A. Trastornos de la voz: Del diagnóstico al tratamiento. Ed. Aljibe. Málaga 2009.
14. Perello J. Trastornos del habla. Ed. Masson 2000
15. GUIA PRACTICA PARA LA ELABORACION DE INFORMES LOGOPEDICOS. Mendizábal, N. - Santiago, R. - Jimeno, N. - García, N. - Díaz-Emparanza, M .Editorial: Medica Panamericana . 2013